

# cartas al director

## ABANDONO DE CONCEPCION

Señor Director:

En el artículo titulado Historia del Urbanismo en Concepción —aparecido en el número AUCA trece— con texto de Roberto Goycoolea I., Arquitecto y gráfico, fotos y planos proporcionados por el estudio del Plano Regulador de Concepción (1960-68) del Arquitecto Urbanista D. Emilio Duhart, se deslizan algunos errores históricos y cronológicos que desearía rectificar para mejor ilustración de sus lectores.

Dice el artículo: "1554.— Abandono por derrota y muerte de Pedro de Valdivia por Lautaro". En efecto, Valdivia fue vencido y muerto por Lautaro en la batalla que se libró en las inmediaciones del fuerte Tucapel, el 25 de diciembre de 1553. Dos meses después, el 26 de febrero de 1554, el victorioso Toqui mapuche, en su avance hacia Concepción, derrota a Francisco de Villagra en las cuevas de Laraquete y Marihueno (hoy Villagra o Villagrán) y adelantando por la costa en dirección norte, cruza el Biobío o Butalebu, —el Río Grande, en su lengua— y cae sobre la ciudad. Los españoles, aterrorizados por el reciente desastre de Marihueno y ante la certeza que los mapuches están cruzando el Butalebu, sólo piensan en huir y abandonan el incipiente caserío que fundara Valdivia en el lugar que hoy ocupa Penco. Es decir, este primer despoje se produce a raíz de la derrota de Francisco de Villagra y no por la muerte de Valdivia, ya que el Gobernador General había sido ejecutado dos meses antes por el Consejo de Toquis. Lautaro entró en La Concepción y la incendió. Desde una colina y mientras contemplaba las llamas, lanzó las famosas frases: "Inche Lautaro, apumbin ta pu huinca..." lo que traducido a nuestro idioma significa: "Yo soy Lautaro, el que exterminó a los españoles..." Y continuó: "Yo los derroté en Tucapel y en la cueva (Marihueno). Yo maté a Valdivia y a Villagra puse en fuga. Yo les maté a sus soldados, yo abrasé la ciudad de La Concepción..." (Padre Rosales).

El 24 de noviembre de 1555, la hoy perla del Bío-Bío fue repoblada. Pero, unos días después, el 12 de diciembre del mismo año, Lautaro la ataca nuevamente y, derrotados los españoles por el Toqui —que a la fecha sólo tenía 22 años— en una batalla que se desarrolla en las puertas de la ciudad, deben despojarla por ya segunda vez. El artículo aludido estipula que este hecho se efectuó en el año 1556, lo que es imposible pues Lautaro en ese mismo año se encontraba más

allá del río Maule, en su primera campaña contra la capital del Reino y cuyo objetivo era apoderarse de Santiago del Nuevo Extremo y expulsar para siempre a los invasores extranjeros del territorio nacional. Lo saluda muy atentamente

Carlos Barella Iriarte

## CONCURSO CONGRESO NACIONAL

Señor Director:

Deseo felicitarlo por la calidad de la Revista que Ud. dirige, tanto por su presentación como por su interesante y bien documentada información. Sin embargo, no ha dejado de causarme extrañeza una importante omisión en lo referente reportajes de Concursos Públicos. Hace ya más de un año que se llamó a concurso para un Edificio anexo al Congreso Nacional. Ese hecho motivó incluso un artículo de A.U.C.A. respecto a dicho problema.

Como Ud. debe estar al tanto, el fallo de dicho evento se realizó en Enero del pte. año, seguido de una corta exposición de los Ante-proyectos, a la cual desgraciadamente no pude concurrir. Pensé que A.U.C.A. publicaría algo referente a los Ante-proyectos seleccionados. Después de todo, se trata del Concurso público de mayor envergadura realizado en el país.

Estoy seguro que mi extrañeza es compartida por muchos colegas que quisieran conocer algo de dichos anteproyectos.

Esperando que esta sugerencia sea bien recibida, le saluda atentamente.

Fernando Devilat Barros  
ARQUITECTO

Acuso recibo de su amable comunicación del 25 del ppdo. de la cual, junto con agradecer sus opiniones sobre la Revista me apresuro a concederle plena razón en su reclamo sobre omisión del Concurso Congreso Nacional.

Un desajuste entre el momento de salida del N° 11 de AUCA y la publicación del fallo oficial impidió la presentación de dicho concurso, el cual, en el número siguiente perdía su actualidad.

A fin de reparar ésta y otras omisiones que obedecen a motivos similares, AUCA prepara próximamente un número completo dedicado al tema: CONCURSOS, el cual contendrá una visión retrospectiva de la temática y resultado de los principales Concursos Nacionales en los últimos años.

De este modo, confiamos satisfacer la demanda de nuestros estimados lectores y a la vez, hacer justicia a la obra de los colegas destacados en tales eventos.

## TERREMOTO EN TOCOPILLA

Señor Director:

En la edición N° 12 de esa Revista se publica un artículo suscrito por el Arquitecto don Sergio González E. titulado "El terremoto de Tocopilla" en el cual, dentro de un análisis bastante amplio del fenómeno, se enjuicia el comportamiento de los

bloques de cemento en los edificios de esa ciudad.

A diferencia de lo sostenido por el autor, nos parece que los gráficos y fotografías que ilustran el texto contradicen sus conclusiones parciales cuando dice: "Pero pese a lo dicho, el trabajo de diseño que hasta ahora se realiza, no parece ser el responsable de estos fracasos", y más adelante agrega: "el empleo de bloques de cemento para albañilerías estructurales no es recomendable, sin que se verifiquen previamente las causas que originan fracasos tan reiterados". En efecto, el mapa sísmico que muestra el gráfico correspondiente, revela que el sismo tuvo grado 6 en Calama y sólo un grado más en Tocopilla, y sin embargo las fotografías de esta ciudad demuestran devastadora destrucción en sus edificios de bloques de cemento, y en cambio en Calama, donde centenares de viviendas se habían construido o se encontraban en diferentes etapas de construcción en la fecha del sismo, no se registró daño alguno.

¿Puede explicarse este comportamiento tan diferente de las estructuras en una y otra ciudad por la diferencia de un grado de intensidad en la escala Mercalli?

No Señor Director, es obvio que existen diferentes causas que deben ser analizadas cuidadosamente antes de alcanzar conclusiones; por este motivo hemos solicitado a la Corporación de la Vivienda dar su opinión oficial al respecto. En beneficio de la técnica constructiva estimamos indispensable que los grupos profesionales chilenos puedan tener acceso a las investigaciones que ha practicado esa Institución.

En todo caso las fotografías que ilustran el artículo que se comenta demuestra en forma fehaciente que no es de los bloques la responsabilidad de los destrozos, sino que los defectos de los proyectos o de la construcción, cuyos muros resistentes están solamente trabados, sin pilares en las esquinas ni refuerzos en dinteles o alfeizares. Además se muestra una estructura de tres pisos hecha de bloques que soporta un estanque de agua elevado, sin los refuerzos más elementales de concreto armado.

Es posible, sin embargo, que el diseño o la calidad de los bloques empleados no fuera la apropiada, o que haya sido incompetente la mano de obra para su colocación, pero ello no impide que el bloque de cemento en sí, correctamente fabricado y colocado, sea un material excelente para los más variados tipos de construcciones.

De consiguiente, estimamos, que no es posible subestimar una técnica constructiva en base a un fracaso local, que puede deberse a muy diferentes causas, sin un estudio minucioso de ellas, y menos emitir opiniones apresuradas, y darlas a la publicación.

Concientes de que un material da los mejores resultados aplicados técnicamente en forma correcta, el Ins-

tituto Chileno del Cemento está preocupado por la escasez de mano de obra especializada para la colocación de bloques de cemento que es un factor importante dentro de este tipo de construcción, y por esta razón está patrocinando cursos de albañiles en colaboración con INACAP. Saludamos muy atentamente al Señor Director.

INSTITUTO CHILENO DEL CEMENTO  
Eduardo Gomien D.  
Gerente

Hemos leído con profundo interés su carta en la que comenta nuestro artículo "EL TERREMOTO DE TOCOPILLA". Coincidimos plenamente en la necesidad de que organismos técnicos como la Corporación de la Vivienda emitan "su opinión oficial al respecto".

Señala Ud. en su carta, que varias pueden haber sido las causas de destrucción de las construcciones de bloques en Tocopilla, causas que hemos intentado enumerar con la mayor seriedad en nuestro artículo. Tendrá que coincidir con nosotros que no es habitual en un temblor como el de Tocopilla pueda causar tal grado de destrucción. Es por eso que sin ningún ánimo de sacar conclusiones precipitadas es que reclamamos "que se verifiquen previamente las causas que originan fracasos tan reiterados" en el empleo de materiales como el bloque de cemento.

Deduca Ud. del análisis de las fotografías publicadas por nosotros, que los defectos están en los proyectos, "cuyos muros resistentes están solamente trabados, sin pilares en las esquinas ni refuerzos en los dinteles y alfeizares", y más adelante agrega en referencia al estanque del liceo, que no tenía "los refuerzos más elementales de concreto armado". Como es fácil comprender, no parece conveniente extraer conclusiones de una observación de este tipo, en que lamentablemente no hemos podido reproducir, por razones de espacio, los planos de estructura de los edificios en referencia, planos que han sido elaborados por profesionales responsables. El estanque del liceo, tiene pilares de hormigón que pese a lo poco claro de la foto, es la única explicación de que no se haya derrumbado totalmente. Las casas de la Población Sotomayor tenían cuatro pilares estructurales en las partes medianas del muro, procedimiento que es habitual en albañilería de ladrillo. Debemos preguntarnos entonces ¿es que los bloques de cemento requieren prescripciones de refuerzos estructurales adicionales?

Esta es, entre otras, una de las preguntas que se deducen claramente, y que esperamos pueda ser analizada dentro de los organismos científicos y técnicos del país para evitar inversiones tan perdedoras.

En la seguridad de que nos mueve el mismo elevado interés que reflejan sus líneas, reiteramos a los organismos y a las autoridades correspondientes las interrogantes de nuestro comentario.